



## PROGRAMA FORMATIVO

APLICACIONES BASADAS EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL DE USO EN ORIENTACIÓN LABORAL.

Marzo 2024

## IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

<b>Denominación de la especialidad:</b>	APLICACIONES BASADAS EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL DE USO EN ORIENTACIÓN LABORAL.
<b>Código:</b>	CTRO0009
<b>Nivel de cualificación profesional:</b>	2
<b>Especialidad de carácter intersectorial:</b>	Orientación

### Objetivo general

Conocer y manejar las principales aplicaciones de Inteligencia Artificial, que sirvan de utilización en orientación laboral.

### Relación de módulos de formación

<b>Módulo 1</b>	SITUACIÓN ACTUAL DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL.	30 horas
<b>Módulo 2</b>	PRINCIPALES HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL DE APLICACIÓN EN ORIENTACIÓN LABORAL	30 horas
<b>Módulo 3</b>	UTILIZACIÓN DE KICKRESUME EN LA CREACIÓN DE UN CURRICULUM	30 horas
<b>Módulo 4</b>	INTRODUCCIÓN A CHATGPT Y USO BÁSICO APLICADO A ORIENTACIÓN LABORAL	30 horas

### Modalidades de impartición

Presencial

Teleformación

### Duración de la formación

<b>Duración total en cualquier modalidad de impartición</b>	120 horas
---	-----------

**Teleformación** Duración total de las tutorías presenciales: 24 horas

### Requisitos de acceso del alumnado

<b>Acreditaciones / titulaciones</b>	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos:  -Certificado de profesionalidad de nivel 1 -Título Profesional Básico (FP Básica) -Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o equivalente -Haber superado cualquier prueba oficial de acceso a la universidad
<b>Experiencia profesional</b>	No se requiere
<b>Modalidad de teleformación</b>	Además de lo indicado anteriormente, los participantes han de tener las destrezas suficientes para ser usuarios de la plataforma

**Modalidad de teleformación**

virtual en la que se apoya la acción formativa.

**Prescripciones de formadores y tutores**

<b>Acreditación requerida</b>	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: <ul style="list-style-type: none"><li>• Técnico Superior de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.</li><li>• Certificados de profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.</li></ul>
<b>Experiencia profesional mínima requerida</b>	No se requiere
<b>Competencia docente</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Certificado de profesionalidad de Docencia de la Formación Profesional para el Empleo o equivalente, o tener formación en metodología didáctica para adultos (mínimo 300 horas).</li><li>• Acreditar una experiencia docente superior a 300 horas.</li><li>• Titulaciones universitarias de Psicología/ Pedagogía/ o Psicopedagogía, Máster Universitario de Formación de Formadores u otras acreditaciones oficiales equivalentes.</li></ul>
<b>Otros</b>	Dominio demostrable de herramientas de Inteligencia Artificial.
<b>Modalidad de teleformación</b>	Además de cumplir con las prescripciones establecidas anteriormente, los tutores-formadores deben acreditar una formación, de al menos 30 horas, o experiencia, de al menos 60 horas, en esta modalidad y en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

**Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos**

<b>Espacios formativos</b>	<b>Superficie m<sup>2</sup> para 15 participantes</b>	<b>Incremento Superficie/participante (Máximo 30 participantes)</b>
Aula de gestión	45.0 m <sup>2</sup>	2.4 m <sup>2</sup> / participante

<b>Espacio formativo</b>	<b>Equipamiento</b>
Aula de gestión	<ul style="list-style-type: none"><li>- Mesa y silla para el formador</li><li>- Mesas y sillas para el alumnado</li><li>- Material de aula</li><li>- Pizarra</li><li>- PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador</li><li>- PCs instalados en red e Internet con posibilidad de</li></ul>

- |  |   |
|--|---|
|  | <p>impresión para los participantes<br/>- Software específico para el aprendizaje de cada acción formativa.</p> |
|--|---|

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m<sup>2</sup>/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

### Características

- La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones.
- Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.

### Otras especificaciones

- Pizarra virtual interactiva.
- PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador.
- Herramientas de comunicación y audio.
- Software específico para el aprendizaje de cada acción formativa:
  - Paquete integrado de ofimática.
  - Visor de documentos en formato pdf.
  - Plataforma de videoconferencia (Zoom).
- Conexión a Internet: banda ancha con cable o inalámbrica (3G o 4G/LTE).
- Altavoces y un micrófono: integrados o con complemento USB o Bluetooth inalámbricos.
- Cámara web o cámara web HD: integrada o con complemento USB o bien una cámara HD o videocámara HD con tarjeta de captura de vídeo.
- Navegadores: iOS/iPadOS: Safari5+, Chrome y Android: Webkit (predeterminado), Chrome.
- Cualquier procesador de 1 GHz de un núcleo o superior (que no sea Intel).

Si la especialidad se imparte en **modalidad de teleformación**, cuando haya tutorías presenciales, se utilizarán los espacios formativos y equipamientos necesarios indicados anteriormente.

Para impartir la formación en **modalidad de teleformación**, se ha de disponer del siguiente equipamiento.

### Plataforma de teleformación

La plataforma de teleformación que se utilice para impartir acciones formativas deberá alojar el material virtual de aprendizaje correspondiente, poseer capacidad suficiente para desarrollar el proceso de aprendizaje y gestionar y garantizar la formación del alumnado, permitiendo la interactividad y el trabajo cooperativo, y reunir los siguientes requisitos técnicos de infraestructura, software y servicios:

- **Infraestructura:**

Tener un rendimiento, entendido como número de alumnos que soporte la plataforma, velocidad de respuesta del servidor a los usuarios, y tiempo de carga de las páginas Web o de descarga de archivos, que permita:

- a) Soportar un número de alumnos equivalente al número total de participantes en las acciones formativas de formación profesional para el empleo que esté impartiendo el centro o entidad de formación, garantizando un hospedaje mínimo igual al total del alumnado de dichas acciones, considerando que el número máximo de alumnos por tutor es de 80 y un número de usuarios
- b) Disponer de la capacidad de transferencia necesaria para que no se produzca efecto retardo en la comunicación audiovisual en tiempo real, debiendo tener el servidor en el que se aloja la plataforma un ancho de banda mínimo de 300 Mbs,

Estar en funcionamiento 24 horas al día, los 7 días de la semana.

- **Software:**

- Compatibilidad con el estándar SCORM y paquetes de contenidos IMS.
- Niveles de accesibilidad e interactividad de los contenidos disponibles mediante tecnologías web que como mínimo cumplan las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2012 o posteriores actualizaciones, según lo estipulado en el capítulo III del Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre.
- El servidor de la plataforma de teleformación ha de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por lo que el responsable de dicha plataforma ha de identificar la localización física del servidor y el cumplimiento de lo establecido sobre transferencias internacionales de datos en los artículos 40 a 43 de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, así como, en lo que resulte de aplicación, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas respecto del tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.
- Compatibilidad tecnológica y posibilidades de integración con cualquier sistema operativo, base de datos, navegador de Internet de los más usuales o servidor web, debiendo ser posible utilizar las funciones de la plataforma con complementos (plug-in) y visualizadores compatibles. Si se requiriese la instalación adicional de algún soporte para funcionalidades avanzadas, la plataforma debe facilitar el
- Disponibilidad del servicio web de seguimiento (operativo y en funcionamiento) de las acciones formativas impartidas, conforme al modelo de datos y protocolo de transmisión establecidos en el anexo V de la Orden/TMS/369/2019, de 28 de marzo.

- **Servicios y soporte:**

- Sustentar el material virtual de aprendizaje de la especialidad formativa que a través de ella se imparta.
- Disponibilidad de un servicio de atención a usuarios que de soporte técnico y mantenga la infraestructura tecnológica y que, de forma estructurada y centralizada, atienda y resuelva las consultas e incidencias técnicas del alumnado. Las formas de establecer contacto con este servicio, que serán mediante teléfono y mensajería electrónica, tienen que estar disponibles para el alumnado desde el inicio hasta la finalización de la acción formativa, manteniendo un horario de funcionamiento de mañana y de tarde y un tiempo de demora en la respuesta no
- Personalización con la imagen institucional de la administración laboral correspondiente, con las pautas de imagen corporativa que se establezcan.

Con el objeto de gestionar, administrar, organizar, diseñar, impartir y evaluar acciones formativas a través de Internet, la plataforma de teleformación integrará las herramientas y recursos necesarios a tal fin, disponiendo, específicamente, de

- Comunicación, que permitan que cada alumno pueda interaccionar a través del navegador con el tutor-formador, el sistema y con los demás alumnos. Esta comunicación electrónica ha de llevarse a cabo mediante herramientas de comunicación síncronas (aula virtual, chat, pizarra electrónica) y asíncronas (correo electrónico, foro, calendario, tablón de anuncios, avisos). Será obligatorio que cada acción formativa en modalidad de teleformación disponga, como mínimo, de un servicio de mensajería, un foro y un chat.
- Colaboración, que permitan tanto el trabajo cooperativo entre los miembros de un grupo, como la gestión de grupos. Mediante tales herramientas ha de ser posible realizar operaciones de alta, modificación o borrado de grupos de alumnos, así como creación de «escenarios virtuales» para el trabajo cooperativo de los miembros de un grupo (directorios o «carpetas» para el intercambio de archivos, herramientas para la publicación de los contenidos, y foros o chats
- Administración, que permitan la gestión de usuarios (altas, modificaciones, borrado, gestión de la lista de clase, definición, asignación y gestión de permisos, perfiles y roles, autenticación y asignación de niveles de seguridad) y
- Gestión de contenidos, que posibiliten el almacenamiento y la gestión de archivos (visualizar archivos, organizarlos en carpetas –directorios- y subcarpetas, copiar, pegar, eliminar, comprimir, descargar o cargar archivos), la publicación organizada y selectiva de los contenidos de dichos archivos, y la
- Evaluación y control del progreso del alumnado, que permitan la creación, edición y realización de pruebas de evaluación y autoevaluación y de actividades y trabajos evaluables, su autocorrección o su corrección (con retroalimentación), su calificación, la asignación de puntuaciones y la ponderación de las mismas, el registro personalizado y la publicación de calificaciones, la visualización de información estadística sobre los resultados y el progreso de cada alumno y la obtención de informes de seguimiento.

#### **Material virtual de aprendizaje:**

El material virtual de aprendizaje para el alumnado mediante el que se imparte la formación se concretará en el curso completo en formato multimedia (que mantenga una estructura y funcionalidad homogénea), debiendo ajustarse a todos los elementos de la programación (objetivos y resultados de aprendizaje) de este programa formativo que figura en el Catálogo de Especialidades Formativas y cuyo contenido

- Como mínimo, ser el establecido en el citado programa formativo del Catálogo de Especialidades Formativas.
- Estar referido tanto a los objetivos como a los conocimientos/ capacidades cognitivas y prácticas, y habilidades de gestión, personales y sociales, de manera que en su conjunto permitan conseguir los resultados de aprendizaje
- Organizarse a través de índices, mapas, tablas de contenido, esquemas, epígrafes o titulares de fácil discriminación y secuenciarse pedagógicamente de tal manera que permiten su comprensión y retención.

- No ser meramente informativos, promoviendo su aplicación práctica a través de actividades de aprendizaje (autoevaluables o valoradas por el tutor-formador) relevantes para la adquisición de competencias, que sirvan para verificar el progreso del aprendizaje del alumnado, hacer un seguimiento de sus dificultades
- No ser exclusivamente textuales, incluyendo variados recursos (necesarios y relevantes), tanto estáticos como interactivos (imágenes, gráficos, audio, video, animaciones, enlaces, simulaciones, artículos, foro, chat, etc.). de forma
- Poder ser ampliados o complementados mediante diferentes recursos adicionales a los que el alumnado pueda acceder y consultar a voluntad.
- Dar lugar a resúmenes o síntesis y a glosarios que identifiquen y definan los términos o vocablos básicos, relevantes o claves para la comprensión de los
- Evaluar su adquisición durante y a la finalización de la acción formativa a través de actividades de evaluación (ejercicios, preguntas, trabajos, problemas, casos, pruebas, etc.), que permitan medir el rendimiento o desempeño del alumnado.

## Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

### Centro Móvil

Es posible impartir esta especialidad en centro móvil.

## DESARROLLO MODULAR

### MÓDULO DE FORMACIÓN 1: SITUACIÓN ACTUAL DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL.

#### OBJETIVO

Conocer la situación actual del desarrollo tecnológico en la sociedad y su repercusión en el ámbito profesional y personal.

#### DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:

30 horas

Teleformación:

Duración de las tutorías presenciales: 6 horas

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

#### Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

- Introducción a la Inteligencia Artificial.
  - Conceptos fundamentales relacionados con la Inteligencia Artificial.
  - Ejemplos de aplicaciones de Inteligencia Artificial.
  - Análisis del papel de la Inteligencia Artificial en la automatización y toma de decisiones.
- Situación de la Inteligencia Artificial en la actualidad.
  - Papel de la Inteligencia Artificial en la vida cotidiana.
  - Utilización de la Inteligencia Artificial en el ámbito social.
- Utilización de la Inteligencia Artificial en el ámbito privado.

- Asistentes Virtuales: Siri y Alexa.
  - Redes Sociales y Publicidad.
- Utilización de la Inteligencia Artificial en el ámbito profesional.
- Repercusión en el ámbito económico.
  - Repercusión en el ámbito educativo.
- Ética y privacidad.
- Privacidad y recopilación de datos.
  - Sesgo algorítmico.
  - Normativas y leyes.

### **Habilidades de gestión, personales y sociales**

- Valoración de la relevancia de la Inteligencia Artificial en la actualidad y su prospección futura.
- Análisis de la utilidad de la Inteligencia Artificial en los ámbitos profesional y personal.
- Desarrollo de competencias digitales aplicadas al uso de herramientas de Inteligencia Artificial.

### **Resultados que tienen que adquirirse en presencial**

Deberán realizarse de forma presencial las siguientes actividades:

Realización de ejercicios prácticos para utilizar aplicaciones de Inteligencia Artificial de uso en la vida cotidiana y en el ámbito social, partiendo de ejemplos reales.

**OBJETIVO**

Manejar a nivel intermedio las principales herramientas basadas en Inteligencia Artificial de aplicación en orientación laboral.

**DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:**

30 horas

**Teleformación:**

Duración de las tutorías presenciales: 6 horas

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE****Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas**

- Herramientas de redacción de textos.
  - Información general.
  - Generación de textos.
  - Traducción de idiomas.
  - Contenidos creativos.
- Herramientas de análisis de datos aplicadas a orientación laboral.
  - Identificación de patrones.
  - Generación de informes.
- Herramientas de edición de imágenes.
  - Eliminación de objetos y mejora de calidad.
  - Creación de efectos.
- Herramientas de aprendizaje automático, aplicadas a orientación laboral.
  - Creación de modelos sin código.
- Herramientas de chatbots, aplicadas a orientación laboral.
  - Interacción con usuarios.

**Habilidades de gestión, personales y sociales**

- Valoración de la utilización de herramientas de Inteligencia Artificial para la realización de distintas tareas de orientación laboral y búsqueda de empleo.
- Valoración del funcionamiento de distintas herramientas de Inteligencia Artificial, aplicadas a orientación laboral y búsqueda de empleo.
- Desarrollo de competencias tecnológicas en el uso de herramientas de Inteligencia Artificial, aplicadas a orientación laboral y búsqueda de empleo.

**Resultados que tienen que adquirirse en presencial**

Deberán realizarse de forma presencial las siguientes actividades:

Realización de ejercicios prácticos de generación de contenidos creativos de aplicación en la búsqueda de empleo, redacción de cartas de recomendación, generación de informes, edición de imágenes, utilización de chatbots, utilizando

**MÓDULO DE FORMACIÓN 3: UTILIZACIÓN DE KICKRESUME EN LA CREACIÓN DE UN CURRICULUM**

**OBJETIVO**

Utilizar la herramienta Kickresume en la creación de un curriculum.

**DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:** 30 horas

**Teleformación:** Duración de las tutorías presenciales: 6 horas

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

---

**Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas**

- Características básicas de la herramienta Kickresume.
  - Definición de Kickresume.
  - Funcionalidades de Kickresume.
  - Entorno de trabajo de Kickresume.
  - Utilización de la Inteligencia Artificial con Kickresume.
  - Uso de Kickresume.
- Conceptos básicos de creación de un curriculum utilizando Kickresume.
  - Colores, fuentes, menús, botones.
  - Contenidos.
- Creación de un curriculum utilizando Kickresume.
  - Opciones básicas.
  - Opciones avanzadas.
  - Tipos de curriculum.
  - Ejemplos de curriculum.

**Habilidades de gestión, personales y sociales**

- Desarrollo de habilidades tecnológicas relacionadas con la utilización de Kickresume.
- Valoración de Kickresume como herramienta para la creación de curriculum.
- Análisis de ejemplos de curriculum creados con Kickresume.
- Desarrollo de habilidades comunicativas y de interacción social en las tutorías presenciales.
- Desarrollo de habilidades digitales para la utilización de Kickresume.

**Resultados que tienen que adquirirse en presencial**

Deberán realizarse de forma presencial las siguientes actividades:

- Realización de ejercicios prácticos para crear un curriculum utilizando Kickresume.
- Realización de ejercicios prácticos para utilizar las funcionalidades básicas y avanzadas de Kickresume.

**OBJETIVO**

Adquirir los conocimientos básicos de utilización de ChatGPT y conocer sus funciones principales aplicado a orientación laboral.

**DURACIÓN EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN:**

30 horas

**Teleformación:**

Duración de las tutorías presenciales: 6 horas

**RESULTADOS DE APRENDIZAJE****Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas**

- Introducción a ChatGPT
  - Conceptos fundamentales de la Inteligencia Artificial y el aprendizaje autónomo.
  - Descripción de los hitos históricos y contexto de GPT-3.5.
  - Explicación de aplicaciones y casos de uso de ChatGPT.
  - Opciones de acceso a ChatGPT en línea.
  - Opciones de acceso gratuito y premium.
  - Registro y configuración de una cuenta.
- Conceptos básicos.
  - Entorno gráfico e interfaz de Usuario de ChatGPT.
  - Funciones básicas y características principales.
  - Inicio de una conversación.
- Uso básico de ChatGPT.
  - Instrucciones y comandos de ChatGPT.
  - Realización de conversaciones sencillas aplicadas a la orientación laboral.
  - Realización de conversaciones creativas aplicadas a la orientación laboral.

**Habilidades de gestión, personales y sociales**

- Asimilación de la importancia de la aplicación de la Inteligencia Artificial y sus herramientas en los distintos sectores profesionales.
- Desarrollo de competencias digitales aplicadas al sector de la orientación laboral.
  - Desarrollo de habilidades comunicativas y de interacción social en las tutorías presenciales.

**Resultados que tienen que adquirirse en presencial**

Deberán realizarse de forma presencial las siguientes actividades:

- Realización de ejercicios prácticos para utilizar ChatGPT y aprovechar al máximo sus funcionalidades básicas en orientación laboral, como, por ejemplo: diseño de CV de varios tipos en función de las ofertas a las que se postula, realización de búsquedas de ofertas de empleo según unos criterios definidos, preparar textos que sirvan de argumentos en entrevistas de trabajo, etc.

## **ORIENTACIONES METODOLÓGICAS**

Todo el programa se basa en la realización de ejercicios prácticos para una mejor asimilación de conceptos. En cada módulo se han incluido casos prácticos a llevar a cabo, así como el estudio de casos de éxito reales.

### **EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA**

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explice, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.